

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 140

Impreso el día 11 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2022

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del “Tren a las Nubes”, puesto en marcha con fines turísticos en la provincia de Salta, conmemorado el día 16 de julio de 2022. Expresión de beneplácito. **Calletti, Estrada, Zapata, Bertone, Toniolli, Herrera R., Yambrún, Pedrini, Moisés, Bormioli y Godoy.** (3.232-D.-2022.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Calletti y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 50° aniversario del “Tren a las Nubes” que se puso en marcha el 16 de julio de 1972, con el primer contingente de personas que se trasladó con fines turísticos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del “Tren a las Nubes” que se puso en marcha el 16 de julio de 1972, con el primer contingente de personas que se trasladó con fines turísticos.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2022.

*Gustavo Santos. – Gabriela Pedrali. – Guillermo O. Carnaghi. – Marcela Antola. – Gustavo Bouhid. – María C. Britéz. – Virginia Cornejo. – Ramiro Fernández Patri. – Ana C. Gaillard. – Ricardo Herrera. – María L. Montoto.*

*– Claudio J. Poggi. – Roxana Reyes. – Carlos A. Selva. – Lucio Yapor.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Calletti y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 50 aniversario del “Tren a las Nubes” que se puso en marcha el 16 de julio de 1972, con el primer contingente de personas que se trasladó con fines turísticos.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Gustavo Santos.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 50° aniversario del “Tren a las Nubes” que se puso en marcha el 16 de julio de 1972, con el primer contingente de personas que se trasladó con fines turísticos.

*Pamela Calletti. – Rosana A. Bertone. – Lisandro Bormioli. – Emiliano Estrada. – Lucas J. Godoy. – Ricardo Herrera. – María C. Moisés. – Juan M. Pedrini. – Eduardo Toniolli. – Liliana P. Yambrún. – Carlos R. Zapata.*

\* Art. 108 del Reglamento